



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Martes 21 de Mayo de 2019

NÚM. 54

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Sandra Alejandra Barajas Sevilla..... 2

##### AD-PERPETUAM

- José Luis Sánchez Vallejo..... 2  
 César Elías Cortez Hernández..... 2  
 Edilberto Huazano Aburto..... 3  
 Evelia Jove Rubio y/o Evelia Luna Rubio..... 3  
 Josue Aguilar Mederos..... 3  
 Ma. Amelia Macias(sic) Guardado..... 4  
 Elena Talavera Talavera..... 4  
 Humberto García Martínez..... 4  
 Irma González Caballero y Antonio Magdaleno García..... 5  
 Jesús García León..... 5

##### AVISO NOTARIAL

- S.T. Tramitado por Lucia(sic) Rubio Murguía(sic), a bienes de Ramiro Ayala Constantino, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71, Tangancícuaro, Michoacán..... 5

##### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 38.- COLIMA COL.

- J.A. Relativo al Juicio Controversia en Materia Agraria, promueve Macario Rosas Zaragoza..... 6

Responsable de la Publicación  
 Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
 Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
 Ing. Carlos Herrera Tello

**Director del Periódico Oficial**  
 Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMER ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 112/2017, promovido actualmente por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a SANDRA ALEJANDRA BARAJAS SEVILLA, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 11 once de junio del año 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO. La vivienda ubicada en la calle Joya, número 58 cincuenta y ocho, construida sobre el lote 16 dieciseis, manzana 17 diecisiete, del conjunto habitacional Los Ruiseñores, segunda etapa, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias, según avalúo: Al Norte, 9.00 metros con calle Joya; al Sur, 9.00 metros, con lote 21; al Oriente, 16.00 metros, con lote 17; y, al Poniente, 16.00 metros, con lote 15; con una extensión superficial de 144.00 metros cuadrados.

Valor pericial: \$386,000.00 Trescientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiseis de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

40150630938-16-05-19

54-61-68

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de 3 de abril de 2019, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 274/2019, que promueve JOSÉ LUIS SÁNCHEZ VALLEJO, sobre

Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle La Paz, sin número, de la población de Copándaro de Galeana, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 31.00 metros, y colinda con Delfino Rico Baeza; Al Sur, 29.30 metros, y colinda con Felipe Sánchez Vallejo; Al Oriente, 8.50 metros, y colinda con Isidro Rodríguez Rodríguez; y, Al Poniente, 8.75 metros, y colinda con calle La Paz.

Con una extensión superficial de 261.80 doscientos sesenta y un metros con ochenta decímetros cuadrados.

Manifiesta el promovente que el inmueble en cuestión lo adquirió por compra verbal, que realizó con Ma. Imelda Yolanda Vallejo Domínguez, en el mes de enero de 2005, y que cuentan desde esa fecha con la posesión del inmueble de manera pacífica, única, pública, continua, de buena fe y en concepto de dueño.

Se convoca a todos los que se consideren con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles, publíquese por dicho término en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 13 de mayo de 2019.- El Actuario del Juzgado Octavo Civil.- Luis Enrique Barajas Zepeda.

40150630043-15-05-19

54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante proveído de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 300/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promueve CÉSAR ELÍAS CORTEZ HERNÁNDEZ, respecto del predio urbano denominado «Río Grande», también conocido como «Barranca del Agua», ubicado en el poblado denominado Barranca del Agua, cercano a la tenencia de La Escalera, del Municipio de Charo, Michoacán.

El predio en cuestión, cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, en línea quebrada, 525.06 metros, colindando con Elías Cortez Facio; al Poniente, en línea

quebrada, 859.36 metros, colindando con callejón en brecha; al Norte, 609.11 metros, colindando con Elías Cortez Facio; y, al Sur, 488.95 metros, colindando con callejón en brecha; con una extensión superficial de 19-34-47.156 hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 1 uno de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40150630703-15-05-19 54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

**CONVOQUESE A OPOSITORES.**

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 331/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio en su favor, promueve EDILBERTO HUAZANO ABURTO, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Predio urbano ubicado en la calle Álvaro Obregón, sin número, de la colonia Lázaro Cárdenas, de la población de Tarímbaro, Michoacán; y sus medidas y colindancias son las siguientes:

Al Norte, mide 25.06 veinticinco metros con seis centímetros, y colinda con Roberto Chavez(sic) Esquivias y Juan Carlos Castillo Aburto; al Sur, mide 25.04 veinticinco metros con cuatro centímetros, y colinda con la calle Álvaro Obregón; al oriente, en línea quebrada, iniciando de sur a norte, la primera, mide 20.43 veinte metros con cuarenta y tres centímetros, la segunda línea, mide 0.52 cero metros con cincuenta y dos centímetros, y colinda con (Roberto Chavez Chavez Esquivias(sic); y, al Poniente, mide 18.84 dieciocho metros con ochenta y cuatro centímetros y colinda con Senovio(sic) Jimenez(sic) Aguilar, con una extensión superficial de 491.61 cuatrocientos noventa y uno punto sesenta y un metros cuadrados.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que

las personas que se consideren con derecho al inmueble antes descrito, lo ejerciten en el término antes mencionado.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de mayo de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40000632216-16-05-19 54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

EVELIA JOVERUBIO y/o EVELIALUNA RUBIO, promueve Diligencias Ad-perpetuam, 252/2019, respecto de un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle sin nombre sin número, de la colonia La Cruz, de la población de Tiquicheo, Michoacán, superficie 967.72 metros cuadrados; medidas, colindancias: Al Norte, mide 28.10 metros, con calle sin nombre; al Sur, mide 22.60 metros, con Jorge Merlan(sic) Granados; al Oriente, mide 39.50 (sic), con Análberto Avila(sic) y Eulalia Aviles(sic); y, al Poniente, mide 32.80 metros, con David Ivan(sic) Solorzano(sic) Flores.

Asegura tener posesión desde el día 21 de marzo del año 1997 mil novecientos noventa y siete.

Convocase personas con derecho al bien, 10 días deducir derechos.

Huetamo, Michoacán, a 03 de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martinez(sic).

40000630926-15-05-19 54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

JOSUE AGUILAR MEDEROS, promueve Diligencias Ad-perpetuam, 224/2019, respecto de un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Amalia Mendoza La Tariácuri sin número, de la colonia La Cruz, de la población de Tiquicheo, Michoacán, superficie 620.69 metros cuadrados; medidas, colindancias: Al Norte, mide 21.00 metros, con calle sin nombre; al Sur, mide 15.95 metros, con Ma. Trinidad Mondragon(sic) Jaimes; al Oriente, mide 35.00 metros, con calle Amalia Mendoza La Tariácuri; y, al Poniente, mide 32.65 metros, con Eduvigés Peralta Jaimes.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Asegura tener posesión desde el día 02 de diciembre del año 2005 dos mil cinco.

Convocase personas con derecho al bien, 10 días deducir derechos.

Huetamo, Michoacán, a 03 de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez(sic).

40100632267-15-05-19

54

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Tanhuato, Mich.

Mediante auto de fecha 12 doce de marzo de 2019, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 88/2019, que sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve MA. AMELIA MACIAS(sic) GUARDADO.

Respecto de una casa habitación que se ubica en la calle 16 de Septiembre número 54 colonia Rincón del Diablo, de la población de Yurécuaro, Michoacán, que linda: Norte, 4.93 (sic), con Jose(sic) Andrade Montejano; al Sur, 4.93 (sic), calle 16 de Septiembre, de su ubicación; al Oriente, 23.74 (sic), con Manuel Briseño Hernandez(sic); y, al Poniente, 23.74 (sic), con Miguel Rodriguez(sic) Zuno.

Afirma la promovente haber celebrado un contrato verbal de compraventa, con el señor José Luis Macías Guardado, el día 10 de mayo del año 2000, cuyo precio de la operación lo fue en la cantidad de \$150,000(sic) Ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional; publíquese el presente 10 días convocando a personas que se consideren con derecho al inmueble, y lo deduzcan en este Juzgado en el término fijado.

Tanhuato, Michoacán, 9 de mayo de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Manyurii Guadalupe Cendejas Parrales.

40100634418-16-05-19

54

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 26 abril 2019, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 356/2019, promueve ELENA TALAVERA TALAVERA, suplir título escrito dominio, respecto del predio rústico denominado «La Falda del Cerrito», ubicado al viento norte de la población del Pueblito, Municipio de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Al Noroeste, de noreste a suroeste, cuatro tramos, el primero, de 213.65 metros, el segundo, 152.07 metros, el tercero, 109.12 metros, y el cuarto, 163.81 metros, con Alejandro Ceja Lemus, cerca de alambra(sic) propia y línea imaginaria divide;

Al Sureste, en forma curva de noreste a suroeste, se mide nueve tramos de 98.86 metros, 38.01 metros, 70.94 metros, 51.97 metros, 21.54 metros, 16.10 metros, 15.93 metros, 295.70 metros, y el noveno de 83.98 metros, con Lorenzo Leñero Cordova(sic) y Ma. Eva Talavera Talavera;

Al Noreste, se miden dos tramos de noroeste a sureste, el primero, de 190.69 metros y el segundo, de 32.20 metros, con Lorenzo Leñero Cordova(sic); y,

Al Suroeste, 250.41 metros, con barranca y Alejandro Ceja Lemus.

Superficie 16-44-05.55 hectáreas.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 3 mayo 2019.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

40000633974-16-05-19

54

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 1 uno de marzo en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 187/2019, suplir título dominio de inmueble, promueve HUMBERTO GARCÍA MARTÍNEZ, respecto de un predio urbano con casa habitación que se ubica en la calle 20 de Marzo número 17, de la población de Tarejero, Municipio de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, de sur a norte, 10.20 Mts., ángulo al noroeste, en 8.95 Mts., con Lorenzo Baltazar Flores;

Poniente, 22.25 Mts., con Francisco Medrano Baltazar;

Norte, 15.00 Mts., con Imelda Guzmán Aguilera; y, Sur, 16.70 Mts., con calle de su ubicación.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 1 de marzo de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40000633970-16-05-19

54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, IRMA GONZÁLEZ CABALLERO y ANTONIO MAGDALENO GARCÍA, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 285/2019, del siguiente inmueble:

Predio rústico ubicado en calle El Mezquite de la Loma, del rancho de La Jabonera, Municipio de Tlazazalca, Michoacán, mide 00-06-16 Has., y colinda:

Norte, en 34.26 metros, con J. Guadalupe Alfaro Magaña, avenida Lázaro Cárdenas, de por medio; Sur y Oriente, en 40.21 y 2.04 metros, respectivamente, con Miguel Méndez González; y, Poniente, en 35.27 metros, con Francisco González Ramírez.

Manifiestan los promoventes que adquirieron el predio por compra que le hicieron a J. Guadalupe Alfaro Magaña, a principios de enero de 2005 y que desde entonces tienen la posesión real y material en concepto de propietarios, de manera pública, pacífica, continua, de buena fe y como únicos poseedores.

Se manda publicar un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y otro en la puerta de este Juzgado, por el término de diez días, a fin de convocar opositores al trámite de las diligencias de mérito. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, a 30 treinta de abril de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Mauricio de la Paz Méndez.

40150632705-16-05-19

54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

**CONVOQUESE A OPOSITORES.**

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 307/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve JESÚS GARCÍA LEÓN, del siguiente predio:

Casa y solar, ubicada en el rancho de Patzimaro de Aviña, Municipio de Churintzio, Michoacán, con superficie de 00-08-99 hectáreas, colinda: Al Norte, en tres tramos, de poniente a oriente, 7.75, 59.79 y 6.32 metros, con María Ofelia García Aviña; al Sur, en tres tramos de poniente a oriente, 6.66, 19.28 y 43.81 metros, con Mayra García Ávila; al Oriente, en 10.72 metros, con María Ofelia García Aviña; y, al Poniente, en 10.30 metros, con calle José María Morelos.

Manifiesta el promovente que adquirió la casa y solar por compra a Rubén García Aviña, a principios de enero de 2002 dos mil dos.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito, lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 30 treinta de abril de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40150632548-16-05-19

54

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancicuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número tres mil trescientos treinta y ocho, volumen cuarenta y seis, de fecha ocho de mayo del año dos mil diecinueve, la señora LUCIA(sic) RUBIO MURGUIA(sic), inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RAMIRO AYALA CONSTANTINO, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancícuaro, Michoacán, a 08 de mayo de 2019.-  
Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público  
Número Setenta y Uno.- Tangancícuaro, Michoacán.

40150631360-16-05-19

54

---

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO**  
DISTRITO 38.- COLIMA, COL.

**EDICTO**

---

Tribunal Unitario Agrario.- Distrito 38.- Secretaria de  
Acuerdos.- Colima, Col.

ALC. OCTAVIO MÉNDEZ OCHOA.  
PRESENTE.

En los autos del Juicio Agrario, número 683/18, del poblado  
MAQUILI, Municipio de Aquila, Michoacán, relativo al  
Juicio Controversia en Materia Agraria, promovido por  
MACARIO ROSAS ZARAGOZA, en audiencia de esta  
fecha, se dictó el siguiente acuerdo que en lo que interesa  
dice:

EDICTO

Al margen de un sello que dice «Estados Unidos Mexicanos,

Tribunal Unitario Agrario, Distrito 38».

«En virtud de lo solicitado por la parte actora en lo relativo  
al llamamiento por edictos al colindante OCTAVIO MÉNDEZ  
OCHOA, en virtud de que la mayoría de las instituciones no  
aportaron datos para localizar su domicilio, se autoriza la  
publicación por medio de edictos que deberán publicarse  
dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los  
diarios de mayor circulación de la región y en el Periódico  
Oficial de Michoacán, así como en la Presidencia Municipal  
de Aquila, Michoacán, y los estrados de este Tribunal,  
señalándose la continuación de la audiencia a las diez horas  
del veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, para que  
comparezca Octavio Méndez Ochoa, a contestar la demanda,  
ofrecer y desahogar pruebas y alegatos, así como participar  
en la conciliación y fijación de la materia de juicio, ante este  
Tribunal Unitario Agrario, Distrito 38, sito en Avenida José  
G Alcaraz número 1651, fraccionamiento Real Vista Hermosa,  
Colima, Colima, apercibido en caso de inasistencia  
injustificada, se le decretará la preclusión para participar en  
dichas fases procesales, además se le notificará por estrados,  
conforme a los artículos 173, 178, 185, 186 y 187 de la Ley  
Agraria, en correlación del diverso 288 del Código Federal  
de Procedimientos Civiles...».

Colima, Colima, a 23 de abril de 2019.- Secretario de  
Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Robles Sierra.

44015905059-29-04-19

51-54

---

**Para consulta en Internet:**  
**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm).**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**